

LLOREDA-CAMACHO & CO

Calle 72 No. 5-83 Piso 6, Bogotá, D.C. Tel: +57 (1) 3264270 - 6069700 Fax +57 (1) 6069701

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado: 13291212
Dependencia: Desc Fecha: 2016-07-28 15:11:22
Tipo aplicación: Documentos independientes
Folios: 2

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: PI.- AC IMMUNE S.A. y GENENTECH, INC..-Pago de Anualidad para el mantenimiento de la Patente de Invención en Fase Nacional PCT concedida bajo el Expediente número **13-291.212**.- (Julio 13, 2007).

1. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 80 de la Decisión 486 y en la Resolución 701 de 30 de Enero de 2001 de la Superintendencia de Industria y Comercio, anexo acompaño recibo número 16-0072172 expedido por la mencionada Superintendencia, que acredita el pago de la tasa de la anualidad de la patente de la referencia, correspondiente al período comprendido entre Julio de 2016 y Julio de 2017. (10º Año).

2. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215